



## **COMUNICADO N°011-UGEL-H-AGI**

**Se comunica a los Directores de las Instituciones Educativas públicas y privadas del ámbito de la UGEL Huancayo, que cuentan con alumnos en estado de proceso, deben de regularizar la matrícula del año escolar 2023, Debiendo proceder a generar y aprobar Nominas de Matrícula hasta el 24/11/2023.**



LA DIRECCION